



ACTA N.º 3 DE LA SESIÓN CELEBRADA POR LA PONENCIA DESIGNADA EN EL SENO DE LA COMISIÓN DE PRESIDENCIA, JUSTICIA, SEGURIDAD Y SIMPLIFICACIÓN ADMINISTRATIVA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA, EL DÍA 13 DE FEBRERO DE 2026

En la sede del Parlamento de Cantabria, Santander, siendo las doce horas y veinticuatro minutos del día trece de febrero de dos mil veintiséis, se reunieron el Ilmo. Sr. D. Juan José Alonso Venero (en sustitución del Ilmo. Sr. D. Álvaro Aguirre Perales), del Grupo Parlamentario Popular, el Ilmo. Sr. D. Pedro José Hernando García, del Grupo Parlamentario Regionalista, el Ilmo. Sr. D. Joaquín Gómez Gómez (en sustitución de la Ilma. Sra. D.ª Nórak Cruz Dunne), del Grupo Parlamentario Socialista, y la Excm. Sra. D.ª Leticia Díaz Rodríguez, del Grupo Parlamentario Vox.

Los Ponentes son asistidos por el Letrado D. Nicolás Pulido Azpiroz.

Reunidos los Ponentes se abre la sesión, pasando a tratar a continuación los asuntos incluidos en el orden del día.

PUNTO 1.- CONSTITUCIÓN DE LA PONENCIA.

De conformidad con el nombramiento por Resolución de la Presidencia de la Comisión de Presidencia, Justicia, Seguridad y Simplificación Administrativa, de fecha 9 de febrero de 2026 (BOPCA n.º 293, de 10 de febrero) de miembros efectuada por los Portavoces de los Grupos Parlamentarios, la Ponencia que habrá de informar el Proyecto de Ley por el que se modifica la Ley de Cantabria 1/2023, de 5 de abril, de reconocimiento, homenaje y dignidad a las víctimas del terrorismo, queda constituida de la siguiente manera:

D. Juan José Alonso Venero (en sustitución de D. Álvaro Aguirre Perales), designado por el Grupo Parlamentario Popular.

D. Pedro José Hernando García, designado por el Grupo Parlamentario Regionalista.

D. Joaquín Gómez Gómez (en sustitución de D.ª Nórak Cruz Dunne), designado por el Grupo Parlamentario Socialista.

D.ª Leticia Díaz Rodríguez, designada por el Grupo Parlamentario Vox.

PUNTO 2.- ESTUDIO DEL ESCRITO DEL GRUPO PARLAMENTARIO VOX DE FECHA 18.12.2025.

Los Sres. Ponentes dan cuenta del escrito presentado por el Grupo Parlamentario Vox el 18 de diciembre de 2025 (núm. de registro: 12366) y remitido a esta Ponencia mediante acuerdo de la Mesa del Parlamento de Cantabria de 19 de diciembre siguiente.

PUNTO 3.- ELABORACIÓN DEL INFORME DE LA PONENCIA CORRESPONDIENTE AL PROYECTO DE LEY POR EL QUE SE MODIFICA LA LEY DE CANTABRIA 1/2023, DE 5 DE ABRIL, DE RECONOCIMIENTO, HOMENAJE Y DIGNIDAD A LAS VÍCTIMAS DEL TERRORISMO [11L/1000-0012].

Tras diversas intervenciones de los Ponentes, SE ACUERDA por unanimidad informar del mantenimiento, sin modificaciones, del texto del Proyecto de Ley, difiriendo el debate y votación de la totalidad de las enmiendas a la correspondiente sesión de la Comisión.

En consecuencia, queda aprobado el Informe de la Ponencia correspondiente al Proyecto de Ley, cuyo texto se incorporará al expediente a efectos de la tramitación subsiguiente.

Se levanta la sesión a las doce horas y veintinueve minutos, extendiéndose la presente acta, que es firmada por todos los Ponentes.

Fdo.: Juan José Alonso Venero

Fdo.: Pedro José Hernando García



Fdo.: Joaquín Gómez Gómez

Fdo.: Leticia Díaz Rodríguez